

## CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Valencia a 29 de septiembre de 2004.

**ILMO SR:**

Por la presente se comunica, a efectos puramente informativos, que el Consejo de Administración de Bancaja, en la sesión celebrada a fecha de hoy , 29 de septiembre 2004, ha aprobado la conversión en acciones de Metrovacesa de las 23.224 obligaciones de las que es titular Bancaja. Bancaja procederá a ejercer su derecho de conversión de dichas obligaciones de Metrovacesa, dentro del 3er periodo de conversión establecido y que finaliza mañana día 30.09.2004.

El número de acciones que a Bancaja le corresponden como resultado de la conversión de las 23.224 obligaciones asciende a 2.345.624 acciones. Por lo tanto, Bancaja estima que una vez se apruebe definitivamente la ampliación de capital a realizar por Metrovacesa para atender la conversión y en función del número de obligacionistas que finalmente decidan convertir, la participación de nuestra Entidad en Metrovacesa pasará del 2,86% actual a un porcentaje que se situará en torno al 6%.

**Firmado: Miguel Morillo Benavent  
Sociedades Participadas**